

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

N.º XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Jués 1.º de Diciembre de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.267

PREPARACIONES DE BREA

(ALQUITRAN)

DE VIVAS PEREZ.

Licor concentrado de brea.—Jarabe de brea.—Sacaruro de brea.—Perlas de brea

De accion segura en los catarros de la vejiga, catarro pulmonar, afecciones de la piel, etcétera, etc.

(Véase la 4.^a plana.)

LICOR DEPURATIVO VEGETAL

DEL MÉDICO QUINTELLA

contra las enfermedades sífilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel.

(Véase el anuncio de la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Hace dias dimos cuenta á nuestros lectores de la resolucion que habia recaido sobre la consulta elevada por este Gobierno de provincia á la Direccion General de Sanidad, respecto á si los buques que van á verificar operaciones de carga y descarga en los puntos de Palomares, Villaricos ó Pozo del Esparto dependientes del puerto de Garrucha, debian ó no volver á este para el despacho de papeles.

Nuestro colega *El Levante* censura como nosotros la disposicion del Director General de Sanidad y á examinarla dedica el artículo que mas abajo insertamos y que dice así:

«¡Pobre país!»

Como el móvil principal que nos impulsa á escribir en las columnas de *El Levante*, es el de defender todo lo que guarde relacion con esta comarca, vamos hoy á tratar un asunto de la mayor importancia, proponiéndonos seguir el trabajo que comenzamos hasta que sean un hecho las esperanzas que acariciamos de que varien en un todo las medidas que hoy se adoptan.

Desde primeros de Julio último en que se puso en vigor el nuevo Reglamento de Sanidad, fecha 12 de Junio anterior, todos los buques que arriban á este punto, para hacer operacion por los habilitados de Palomares, Villaricos y Pozo del Esparto se les viene obligando por esta Direccion de Sanidad á que despues de verificada aquella, vuelvan á esta para recoger su patente, ocasionándoseles con esta medida perjuicios de bastante consideracion tanto en el sentido comercial, como en el de guardar sus vidas, pues dadas las condiciones especiales de esta playa y los malos tiempos que con frecuencia reinan, buques que de tener su patente aprovechando el tiempo favorable seguirian su viaje sin interrupcion alguna, tienen por el contrario que demorar mucho tiempo, habiéndose presentado ocasion, que ya espresó *El Levante*, de que al abandonar un patron su buque para recoger la patente y al querer volver á bordo, el tiempo se lo ha impedido, teniendo el buque que hacerse á la vela con solo dos tripulantes, porque de continuar en la playa, peligrarian sus vidas y los intereses que les estaban encomendados.

Cuando creiamos que esta rigorosa medida tendria su fin y que los buques podrian como de antiguo se venia haciendo, marcharse despachados desde los puntos donde habian hecho su operacion, nos encontramos que en vez de resultar lo que esperabamos y de ser como creiamos debido solo, á la demasiada rectitud con que este señor Director de Sanidad interpretaba el nuevo reglamento, vemos que el Ilmo. Sr. Director General del ramo aprobando lo hecho por aquel y con motivo de una consulta elevada por el Sr. Gobernador de esta provincia, ordena que se les siga haciendo venir á los buques para la adquisicion de sus patentes.

Tomada esta cuestion bajo el punto de vista sanitario, nos parece un excesivo rigor el que á un buque que ha llegado á esta playa á las 6 de la mañana y que se le ha dado su entrada correspondiente, se le haga volver para recoger dicho documento,

cuando solamente han trascurrido horas desde su entrada á la en que pide su despacho, mucho mas cuando en los puntos que ha verificado su operacion reina la mas perfecta salud, que es en nuestro concepto lo que está llamada á vigilar la Direccion de Sanidad.

Llevada la cuestion al punto de intereses materiales, no podemos por ménos que llamar la atencion de quien corresponda por los grayisimos perjuicios que trae á la navegacion y al comercio.

Terrible es en verdad la situacion cada vez más triste por que este país atraviesa; todo parece conjurarse contra él; las minas que tantos braceros ocupaban, están paradas; muchas de las fábricas se han cerrado y las que quedan desgraciadamente seguirán el mismo camino, pues en atencion á dichos perjuicios aumentarán los fletes en los minerales que funden y hará subir demasiado la nota de sus gastos, por lo que sus dueños tendrán que dejar un negocio que perjudicaría á sus intereses.

¡Que diferencia de ayer á hoy!

Hace 10 años era esta comarca una de las mas ricas de Europa; multitud de minas eran trabajadas, sacándose de su seno ricos minerales, que se fundian en sus fábricas ó que se exportaban al extranjero; continuamente se veian buques haciendo operaciones en estas playas; cargando los productos, del país ó descargando materiales, ya para sus minas, ya para sus fábricas; infinidad de braceros encontraban trabajo; todo en fin respiraba felicidad. Hoy sus minas se han dejado de trabajar, sus fábricas en su mayor parte se han cerrado, ya es raro ver un buque que con su operacion de carga ó descarga venga á dar trabajo á los muchisimos que lo necesitan y en breve si el Gobierno no accede en su ayuda, solo quedará reducida la comarca antes tan rica, al tráfico de los artículos de primera necesidad.

Nada diriamos, no nos quejariamos si esta terrible decadencia fuese debida á haberse agotado los productos de este país; pero cuando esta comarca pudiera hoy ser tan rica como en otro tiempo, no tenemos mas remedio que dejándonos llevar de nuestros verdaderos y profundos sentimientos, culpar á los causantes de tan horrible crisis, á los protagonistas de tan desastroza paralización.

Tarde, muy tarde es, por desgracia para querer hacer volver al país á su verdadero estado; pero ya que esto no es posible, al menos concedásele los medios que le son necesarios para seguir el insignificante á que ha venido á quedar reducido, y que puedan hallar los pocos operarios que hoy encuentran trabajo el sustento, necesario de sus familias, pues esto les evitaria espatriarse como lo han hecho infinidad de sus compañeros que han ido á buscar á tierra extraña lo que en la suya no encontraban; trabajo para dar de comer á sus hijos.

Al concluir este artículo confiamos que nuestra voz será oída y que el Gobierno atendiendo la razonada exposicion que con este motivo elevan el comercio, la industria y casas consignatarias de buques, revocará una orden que de subsistir producirá en el país una crisis de tal naturaleza que con seguridad le llevará á la completa ruina.

Así lo esperamos: si no somos atendidos ¡POBRE PAÍS!»

Banco de España.

Las acciones de este establecimiento de crédito han ganado 0'50, quedando á 118.50, lo cual demuestra la confianza y seguridad que inspiran las operaciones del Banco.

El metálico existente en las cajas del mismo era ayer de 298.053.116 pesetas, con aumento de 4.624.874 pesetas sobre el efectivo que habia á principios de semana.

La circulacion de billetes en el mismo periodo ha descendido de 597.411.075 pesetas á 592.770.925, ó sea 4.640.150 pesetas.

La cartera de Madrid asciende á pesetas 707.630.200, con aumento de 1.190.177 sobre la semana anterior, y la de sucursales importa 197.773.811, con alza tambien de 1.395.813 pesetas.

Las cuentas corrientes en la central, de 190.256.150 han descendido á 189.832.353, y por el contrario, en las sucursales se han

elevado de 138.970.268 á 141.268.553 pesetas.

Los depósitos en efectivo en Madrid importan 34.499.240 y en las sucursales pesetas 20.611.857, con escasas alteraciones. Las ganancias realizadas y pendientes de realizacion se elevan á 15.485.329 pesetas.

Y las reservas de contribuciones de pesetas 22.607.459 han pasado á 33.046.262 pesetas.

El hecho de más importancia en esta semana, lo misma que en la anterior, ha consistido en el aumento de numerario y en la disminucion de los billetes circulantes, satisfaciendo así, no solo las conveniencias del mercado, sino preparándose previsora-mente á todas las eventualidades.

Otros Bancos y Sociedades.

El Banco Hipotecario, con la interpretacion amplia que se ha dado á sus Estatutos en la reforma que publicamos, podrá ensanchar sus operaciones y entrar en un nuevo periodo de prosperidad.

Las cédulas al 6 por 100 no se han cotizado estos últimos dias; las del 5 quedan á 101.45, con ventaja de 5 céntimos sobre la semana anterior.

Las acciones de la Compañia arrendataria de tabacos cierran á 112, con alza de 25 céntimos sobre la semana anterior.

Parece que, merced á la vigilancia que ha organizado la Sociedad y al apoyo que ahora le presta la Hacienda, se ha emprendido una enérgica campaña en persecucion del contrabando, con lo cual, y si mejoran las labores, puede desarrollarse la renta y prosperar el negocio.

Una carta de Villasampa.

La Union Mercantil de Málaga ha recibido una carta del brigadier Villasampa, en la que este confinado político manifiesta que cuando llegó el *Gaviota* á Melilla, creyó de buena fe que el Gobierno habia dispuesto su traslado á cualquier fortaleza de la Península.

Cuando su curiosidad crecia por saber á qué nuevo punto se le destinaba, supo con gran sorpresa que el viaje de ese buque era motivado por la sospecha de que preparaba Villasampa su evasión.

Tal noticia—añade—no pudo menos de causarle extrañeza, primero porque jamás ha pensado en evadirse, y lo afirma bajo su palabra de honor; segundo porque algunos amigos officiosos se lo hubiesen aconsejando, cosa que tampoco ha sucedido, la fuga es absolutamente imposible sin la complicidad de aquella guarnicion; y tercero porque ni aun en este caso la realizaria, cumpliendo así solemne palabra que de un modo espontáneo dió al general Blanco, cuando éste fué á darle cuenta del indulto estando en la capilla, al saber que sus compañeros de infortunio salvaban su vida.

Y termina Villasampa asegurado que recuerda esa palabra dada espontáneamente y que no ha de faltar á ella.

La misma manifestacion ha hecho á otras personas á quienes ha escrito, y no es la primera vez que Villasampa recuerda lo mismo, pues hace cinco ó seis meses se recibió en Málaga otra carta suya en igual sentido.

El servicio de correos.

Dice *El Levante*:

«Nuestro muy apreciable colega *El Eco de Cartagena* se queja de que la correspondencia que sale de Cartagena para Lorca sufra un gran retraso.

Veán nuestros lectores como se expresa el colega:

«El servicio de la correspondencia de Cartagena á Lorca, no puede estar peor montado, pues se dá el peregrino caso, que una carta puesta en esta Administracion de correos antes de las cuatro de la tarde, llega á Lorca al mismo tiempo que un viajero que salga de Cartagena al dia siguiente á la siete de la mañana.

Quiere esto decir, que las cartas duermen en Murcia, influidas por el sueño del atraso en que está sumida nuestra administracion, tanto en este como en todos los ramos.»

Pues aun es mucho peor lo que sucede en Garrucha con la correspondencia de Cartagena: de esta villa sale el correo á las 4

de tarde; llega á Vera á las 5 y aun cuando hay un coche que sale de dicha ciudad para Lorca á las 7 de la noche, que enlaza con el tren de Lorca á Murcia y con el correo de Cartagena, no van las cartas en dicho coche y esperan al amanecer, resultando que sufre la correspondencia un retraso de 24 horas; estos perjuicios que sufre el público y que con tan poco trabajo podrian remediarse, nos hace unir nuestra voz á la del colega cartagenero, para rogar á los Sres. Administradores de correos de las provincias de Murcia y Almería, interpongan los medios que su celo les sugiera para que la correspondencia que sale de Cartagena para toda esta zona puedan conducirla al tren mixto y el coche que á las 12 de la noche sale de Lorca; y la de esta villa, Vera, Cuevas y toda esta zona vaya en el coche de las 9 de la noche en vez del de la madrugada.»

El olfato del perro.

Mr. Romanes, el sabio naturalista inglés que ha escrito sobre la inteligencia de los animales, ha hecho sobre el sentido del olfato en el perro curiosos experimentos.

Un hermoso perro de muestra, que dicho señor posee, ha sido el sujeto de estos experimentos, que prueban el grado de perfeccion á que llega aquel sentido en esta especie de animales.

De la casa de campo de Mr. Romanes salieron diez personas, marchando en fila una tras otra, de suerte que las huellas de la primera quedaban borradas por las que venian detrás. Marchaba el primero Mr. Romanes, y el último su guarda bosque, que es quien cuida del perro y á quien este sigue cuando no está en la quinta su amo. Llegados á una distancia de 500 metros, Mr. Romanes y las cinco personas que inmediatamente le seguian, marcharon hacia la derecha. Las otras cinco marcharon hacia la izquierda, conservando todas el orden de formacion. Así continuaron separándose las unas de las otras hasta que llegaron á un bosquecillo donde quedaron ocultos.

El perro que habia quedado en la casa, fué soltado entonces para que fuese en busca de su amo.

Salió el inteligente animal, y á la carrera siguió la huella hasta el punto donde se habian separado los dos grupos. Allí vaciló un poco, rastreando de derecha á izquierda; mas aun cuando la huella de Mr. Romanes habia sido borrada por la de las cuatro personas que marchaban sobre sus pasos, mientras que la del guarda-bosque, por ir el último, estaba fresca, el perro dió con la de su amo, y llegó al sitio donde se hallaba oculto y en observacion.

Al siguiente del experimento, uno de los forasteros que lo presenciaron salió llevando puestas las botas de Mr. Romanes, y el perro siguió la huella de igual modo que en el experimento anterior, hasta dar con el sujeto que llevaba las tales botas, enfureciéndose al encontrarlo.

A un experimento nuevo, Mr. Romanes salió con las botas del forastero, y el perro ni dió con su huella, ni hizo por buscarla.

Salió otra vez con botas nuevas, y sucedió lo propio. Salió otra vez con los pies desnudos, y el perro dió con la huella, pero inquieto y vacilante. Lo mismo pasó cuando salió solamente con las medias.

En otra ocasion, Mr. Romanes se puso sus usadas botas de caza, pero untó las suelas y parte inferior de las mismas con una sustancia de un olor fuerte. A pesar de esto, el perro dió con la huella.

Carta de Madrid.

28 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muchas veces ha podido comprobarse cuan cierto es que en la política surgen á cada momento incidentes tan peregrinos que sorprenden al mas ducho en esta intrincada materia. Así ha podido observarse que ha causado profunda sorpresa una idea echada á volar anoche y de la que se ha sacado todo el partido posible en la tarde de hoy.

Me refiero á la idea de una evolucion de todas las minorias contra el gobierno actual. Achacábase este proyecto á los conservadores, considerándolo ssin duda propicio al asunto desde el momento en que por convenir así á sus intereses piensan ha-

cer la defensa de los actos de gobierno del general Palacios como capitán general de Puerto Rico. Pero de esto á la realizacion del citado proyecto hay un mundo de distancia y habria de tropezarse forzosamente en primer término con la necesidad de una fórmula, imposible de hallar si en ella habian de caber desde los ultramontanos hasta los federales. La idea en cuestion á juicio de los mas puede considerarse como un aborto de la fantasia, sobre todo haciéndose partir la iniciativa de los conservadores, que jamás se aliarán con los republicanos.

Nueva reunion de la minoria republicana en la tarde de ayer y nuevas discusiones entre la gente política sobre este asunto. La presencia de los Sres. Muro y Libra en la reunion de ayer ha sido causa más que suficiente para que este asunto parezca completamente nuevo y con razon, puesto que era los señalados como disidentes entre todos los diputados de esa procedencia. Pero lejos de ello se han mostrado conformes en un todo con los acuerdos tomados en la anterior por sus compañeros. Dicha actitud ha venido a poner en claro ciertas nebulosidades que para muchos habia en los mencionados acuerdos, ó sea que no hay fórmula posible para la concordia republicana entre dichos republicanos y las masas de los partidos democratas. Indiscutiblemente será en adelante el único jefe de accion para todo acto de fuerza D. Manuel Ruiz Zorrilla: los demás prohombres y jefes de grupo incluso Pi y Margall representan dentro de sus ideales los elementos conservadores y esos, que no considerarán nunca un movimiento insurreccional cuando tenga éxito, se mostrarán dolorosamente sorprendidos siempre que fracase, enseñanza que no deben olvidar los que persiguen el ideal de la accion comun de todos los republicanos contra sus adversarios. Cuantas reuniones celebren en lo sucesivo los diputados de la coalicion quedan desprovistas de importancia, significando muy poco que extremen su oposicion en el parlamento, porque su sola presencia allí es una muestra elocuente de que no secundan las obras del emigrado de Paris.

Que dimite el general Palacios. Hé aquí el rumor que circula en todas partes, añadiéndose que no dará explicaciones al gobierno sobre su conducta, esperando que el Tribunal Supremo resuelva ese asunto, puesto que la Audiencia de aquella isla como todos sabemos ha tomado cartas en el asunto. Los amigos íntimos del general aseguran que este viene bien pertrechado de documentos para su defensa, siendo verdaderamente original que por una vez siquiera vayan á luchar juntos en favor de una misma causa conservadores y reformistas. El asunto, sin embargo, no tendrá toda la rasonancia que era de esperar, puesto que los primeros temen que se haga demasiada luz sobre este punto y que se descubran sus trabajos y los segundos no quieren colocarse muy en evidencia en esta cuestion.

La minoria conservadora está reunida en estos momentos en una de las secciones del Senado. No puedo esperar su terminacion, pero se cree generalmente que no se tomarán acuerdos de escepcional importancia, toda vez que la benevolencia no concluirá pronto como se supone por algunos.

El hundimiento del foso del teatro Español es la noticia que desde anoche trae preocupados á todos, pues se procederá á su demolicion.

En el momento de cerrar esta carta y si no tiempo para entrar en detalles, diré á V. que acaba de terminar la reunion de los conservadores y que el acuerdo, en vez de lo que mas arriba consigno ha sido el de acometer de frente y con energia á la situacion que hoy ocupa el poder, con lo que dicho se está que terminó la benevolencia.

Suyo affmo.

M.

POLITICUILLA.

Hace tres días nos advirtió *La Epoca* que debiamos estar preparados para recibir noticias gravísimas de Paris.

Seguimos su consejo, y nada. Anoche vuelve á repetir: «Esperemos veinticuatro horas, y á nadie cause extrañeza recibir noticias de gravísimos sucesos.» Bien, esperaremos.

Pero sentados. Porque ya no nos fiamos de los vaticinios de *La Epoca*. Cuando anuncia trastornos en Paris, suben los valores franceses. Y cuando sostiene que en la Peninsula española reina el orden más completo, entran sable en mano en la Universidad los agentes de orden público.

Y descalabran á estudiantes y profesores.

Los émulos del Sr. Moret: Ha llegado á Madrid el gobernador general de Puerto-Rico, general Palacio.

El partido reformista le ha hecho un brillante recibimiento, saludando su llegada con ruidosas salvas de aplausos y entusiastas vivas. El andén estaba ocupado por mas de 600 personas, entre las cuales vimos al general López Dominguez y á los Sr. Romero Robledo y Linares Rivas, con toda la plana mayor civil y militar del reformismo.

No se puede quejar de su suerte el general Palacio.

En Madrid le ha recibido con gusto muchísima gente.

Y muchísima gente le despidió con más gusto todavía en Puerto-Rico.

¡Hola!

Esta tarde se ha dicho á última hora que el general Palacio, después de conferenciar con el Sr. Balaguer, presentaría la dimision de su cargo.

Vamos, la noticia es lo mismo que la dimision del general. De última hora.

PROVINCIAS.

Por conducto del gobernador, como previene la ley, se han elevado al ministro de Hacienda los dos recursos de queja y de alzada, acordados por el Ayuntamiento, contra el delegado de Hacienda de Madrid, por haber aplicado 600.000 pesetas de recargos municipales sobre las contribuciones territorial, subsidiario y cédulas personales, del presupuesto corriente, cuya cantidad correspondia al Municipio, á salir descubiertos de consumos del mes de Junio, que es el del año económico anterior.

Fúndase el Ayuntamiento en la ley municipal, que no consente se apliquen recursos ordinarios de un presupuesto á enjugar descubiertos del anterior.

Se ha recibido en Madrid una exposicion del vecindario de Yecla, en que se pide el indulto del reo de muerte Fernando Roman Sanchez, cuya sentencia ha confirmado el Tribunal Supremo.

Ayer de madrugada recibió en Valencia dos heridas y una contusion el conocido abogado don F. T., fiscal municipal que fué hace algún tiempo. La agresion ocurrió al pasar por frente á una tienda de bebidas de la calle de Colón, y como pre-unto agresor fué preso un joven de buen porte llamado R. F. A.

Por cuestion de pastos, riñeron el viernes un labrador y un pastor en la aldea de Malpelo, término de Albacete. Este, conocido por *Ancha Vida*, dió tal garratazo en la cabeza al otro, llamado José Calderon, que le dejó muerto en el acto. Un hijo del muerto, que apenas tiene once años fué á su casa por una escopeta para matar al matador de su padre contando gran esfuerzo arrancársela de las manos. *Ancha Vida*, se presentó espontáneamente al juzgado.

TELEGRAMAS.

Paris 27 (n.).—En los meetings socialistas celebrados hoy, se han aprobado por unanimidad proposiciones, no solamente contra Grévy, sino tambien contra las Cámaras.

Mr. Ferry ha sido objeto de violentos ataques.

Paris 27.—Los periódicos publican una carta del general, Caffarelli, protestando energicamente contra la acusacion de vender ciertas notas á los ingenieros belgas.

Pide ser oido de nuevo.

«Han podido—dice—arrancarme mi cruz de Honor, pero no arrebatarán jamás de mi corazón el amor á mi país. Comprenderéis mi indignacion antes esas acusaciones de traicion.»

Paris 28 (2-20 m.).—Parece asegurado el triunfo en las elecciones que se han verificado hoy para cubrir vacantes en la Cámara de Diputados, en Lila, Arras y Amarre.

Paris 27.—Tampoco publica hoy el *Diario Oficial* la noticia de haber sido retirada la dimision del ministerio. Conforme anunció ayer esta *agencia*, hasta el jueves no se lea en las Cámaras el Mensaje de Mr. Grevy, presentando la dimision de la presidencia de la Republica.

El Congreso se reunirá el viernes en Versalles para la eleccion del nuevo presidente.

Inglaterra

Londres 27 (n.).—Hoy no ha ocurrido desorden alguno en la plaza de Trafalgar.

Londres 28.—Ha ocurrido una explosion de fuego grisú en las minas de Carbon de piedra de Cardiff, quedando sepultados por haberse obstruido las bocas de las galerias, 120 mineros.

Se han practicado pequeñas aberturas, á fin de hacer bajar por ellas viveres para aquellos infelices, interin se llevan á cabo los trabajos que exigirán su salvamento.

GACETA.

DIA 28.

Marina.

Real decreto, fecha 23, promoviendo al empleo de capitán de navio de primera clase á D. Manuel Pasquin y de Juan.

Circular, fecha 22, haciendo público el bloqueo restablecido en las orillas del Ebríe (Grande Bassam).

Gobernación.

Real orden, fecha 24, resolviendo la consulta del Gobernador civil de Toledo acerca del procedimiento que ha de observarse para renovar el Ayuntamiento de Palomeque, por no haber concurrido á votar ningún elector en las convocatorias publicadas al efecto.

Consejo de estado.

Real decreto-sentencia, fecha 24, absolviendo á la Administracion de la demanda interpuesta contra la Real orden de 30 de junio de 1883 sobre devolucion de un depósito por la aduana de Palma de Mallorca.

GACETILLAS.

Uvas.—Los Sres. Spencer y Roda han recibido el siguiente telegrama fechado el 29 del pasado de sus corresponsales de New-York los señores F. Fabrici y C.º

El mercado está muy firme. Se han vendido unos 3.200 barriles que han alcanzado próximamente iguales precios que en la última semana. Han llegado los vapores *Pontiac* y *California*. El aspecto de la plaza es bueno.

Resalta tanto más la injusticia cometida con el venerable y sabio profesor en el arte de la pintura D. Francisco Prats al preterirle en el nombramiento de los profesores de esta Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, cuanto sabemos y nos consta que ese distinguido artista tenia presentada hace meses su instancia en el Ministerio de Fomento solicitando regentar la clase de dibujo del mencionado centro de enseñanza, y acompañaba á dicha instancia los documentos y certificados que probaban de una manera indubitable sus méritos, sus timbres y sus servicios.

Pero nada le ha valido al Sr. Prats acreditándose ahora la exactitud del refran popular que sintetiza la creencia general de que en España lo primero es agarrarse á buenas alabas y ahorcar los libros, refran que expresa esa misma con las siguientes palabras: «Fortuna te dé Dios hijo que el saber poco te vale.»

No le han faltado al Sr. Prats aquellas recomendaciones de personas conocedoras de su valer y en 24 de Marzo del corriente año el inspirado artista D. Federico de Paula Madrazo escribía calurosamente en su favor á un alto funcionario del Consejo de Instruccion Pública, pero el Sr. Madrazo que pasea su espíritu por las puras regiones del idealismo y del arte, no podía sospechar que cualquier cacique de campañario es hoy mas atendido que los que como él son tan peritos en las tareas que inmortalizaron á Murillos y Velazquez, Ticianos y Rafaelos.

Las Escuelas de Artes y Oficios nacen ya muertas en la opinion; su mision se ha bastardeado y sus resultados serán deficientes, mezquinos y deplorables, puesto que á su creacion solo ha presidido un criterio egoista para repartir entre los amigos de la situacion las credenciales de las cátedras que figuran en el cuadro de sus enseñanzas.

Para estar prevenidos contra la invasion probable de la epidemia variolosa, parece que el Ayuntamiento proyecta crear un gabinete de vacunacion estrayendo la linfa directamente de la ternera. Los primeros que deben someterse al tratamiento, son los presos de la cárcel y los acogidos en los establecimientos llamados benéficos.

Prórroga.—En el *Boletín Oficial* correspondiente al 28 del pasado, aparece una circular del Sr. Presidente de la Comision formada para el estudio de la crisis porque atraviesa la agricultura y la ganaderia en España, ampliando el plazo de admision de datos estadísticos y contestaciones escritas á los interrogatorios dirigidos por dicha comision hasta el dia 24 del actual.

Pocas deben ser las contestaciones recibidas en dicho centro cuando se apea á este recurso.

Nosotros, amantes de la prosperidad de nuestro país, lamentamos este funesto resultado, y excitamos á los Alcaldes de esta provincia necesitada mas que otra alguna de útiles reformas, á que sin dilaciones contesten á los interrogatorios referidos y coadyuven en la medida de sus fuerzas á levantar á Almería de la post-tracion en que actualmente se encuentra.

En Granada hay tres mil obreros sin trabajo.

Y han publicado una hoja impresa exponiendo sus quejas y dando cuenta de los pasos que han dado cerca de las autoridades para no morir de hambre.

El Arzobispo, el Capitan General y el Gobernador Civil les han dirigidó frases consoladoras pero mejor hubiera sido que les hubieran dado una taza de caldo.

Hé aquí uno de los párrafos del manifiesto de los obreros, que es muy elocuente:

«Hemos, en fin, asistido al Gobierno Civil de la provincia, adonde el Sr. Gobernador ha con-vocado á los propietarios para abrir una suscri-cion y atender con su producto á conjurar la crisis. Sentimos decirlo, pero los buenos deseos de nuestra primera autoridad civil no han dado el resultado apetecido. No queremos aquí juz-gar la conducta de nadie. Que la juzgue el pue-blo. El primer patriótico llamamiento del Go-bernador no halló eco en aquellos á quienes iba dirigido. Préstase esto á muchas consideracio-nes. Omitimos hacerlas porque somos los inter-esados; empero nos apena mucho ver la enor-me suma á que en Granada ha subido una do-nacion reciente que no viene á satisfacer necesi-dades precisas, y la escasa cifra que alcanza, después de peticiones repetidas, una suscricion abierta para dar trabajo y con él sustento á mi-riadas de obreros que hace tiempo vienen, por su desgracia, celebrando bodas con su mise-ria.»

«Estamos, sin embargo, en la misma situa-cion del primer dia. Aún no hemos comenzado á trabajar. Acaso cuando llegue esta hoja á manos del público se hayan adoptado ya algu-nas medidas para que mejore el actual estado de la crisis, porque no creemos que el Gobier-no permanezca sordo á las quejas de nuestras autoridades, y decrete, persistiendo en su cen-surable silencio y apatia, nuestra muerte. Es verdad tambien, que algunos entorpecimientos se han puesto á la resolucion de la crisis por las autoridades, pero confiamos en su patriotismo, en la eficacia de sus gestiones y en las prome-sas hechas.»

¡Pobres obreros granadinos!

Sois excesivamente crédulos.

El Gobierno que tiene dinero para pagarles á los cnras que estuvieron en las filas carlistas los años 72, 73 y 74, no tendrá un perro chico para aliviar vuestra miseria.

Pero si impulsados por la desesperacion os echais á la calle en son de protesta enérgica... ¡Ah! Entonces saldrá la infanteria, la caballe-ria y la artilleria á haceros comprender que debéis moriros de hambre en un rincon de vuestro hogar.

Y esos propietarios que no han acudido al llamamiento del Sr. Sellés serán entonces los primeros en ofrecer sus vidas y haciendas para restablecer el orden turbado por esos tres mil demagogos que no tienen que comer, mientras se gastan 200 millones de reales en sostener el culto y clero, otros 200 millones en clases pasivas, 40 millones en la Casa Real y ¡1.100! mil-lones en pagar intereses á los rentistas del papel del Estado!

Ha sido destinado á esta provincia el ingeniero de caminos D. Francisco Massin Prats.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia D. Lesmes de Bias y de las Heras, que lo era de Figueras.

Cafe Suizo.—La velada musical que ten-drá lugar esta noche á las seis será bajo el si-guiente programa:

- 1.º «La Provdansen» ópera seria sinfonia á piano y pequeña orquesta por los Sres. Campra, Robles, Garcia y demas profesores.—M.A.S.S.A.
- 2.º Fantasia ejecutada en la guitarra por el Sr. Robles.—ARCAS.
- 3.º Andante wals con variaciones de flauta compuesto y ejecutado por el Sr. Campra Antonio.
- 4.º Duo de tiple de tenor de la ópera «Attila» á piano y pequeña orquesta.—VERDI.
- 5.º Capricho wals de violin ejecutado por el Sr. Campra Laureano.
- 6.º y último el bonito pot pourri de *La Gran Ysa* ejecutado en las bauridrias por los señores Lopez y Ayala finalizando con la Jota de los Ratas con piano y erquesta.—CHUECA.

Nada menos que 24.500 quintales de esparto se han marchitado en flor en los montes de Nijar.

Vease lo que dice nuestro colega *El Ferro-Carril*:

«Nos ha sorprendido extraordinariamente ver que se sacan á subasta solo 500 quintales mé-tricos de esparto de los montes de Nijar, cuan-do por distintos conductos se nos asegura que el año último se recolectaron 25000.

La diferencia es tan grande, que no ha podi-do menos de sorprender á todo el mundo, pues acusa una baja de 70.000 pesetas próximamente lo que nadie concibe ni se explica en términos favorables.

Es imposible en solo un año tal disminucion de la riqueza. ¿Se cometió error? Pues á subsanarlo. ¿No consiste en eso? Pues hay que expli-car las causas de tan extraordinaria diferencia.»

Leemos en un periódico de Carta-gena:

«Se nos denuncia el hecho siguiente por creer-lo alusivo y atentatorio á todo derecho de humanidad y á toda práctica de ley.

Los agentes de seguridad han construido un centro á que llaman prevencion en un sótano inmundó de la Cuesta de la Baronesa, y allí llevan á los individuos que detienen en las altas horas de la noche, escuchándose ayes lamentables, no sabemos si procedentes de allí ó de algun sitio próximo. Al dia siguiente al dar el parte de las ocurrencias nocturnas dice-senos que van unos al depósito municipal y otros á la cárcel de partido á la disposicion del juez ó la de la autoridad gubernativa, quedando otros tambien en aquel sitio á disposicion ó

á merced de los jefes de vigilancia y seguridad.

Puede decirnos alguien oficialmente lo que realmente pasa allí y si ese depósito, prevención ó como se llame debe seguir constituido? Comprendemos que á esas horas no pueden llevarse á la cárcel los detenidos; pero bien podrían llevarse al depósito municipal y que públicamente pudiera saberse lo que pasa allí, para que nadie tema que se resucitan en parte algunas prácticas de otros tiempos.

Justo tributo.—Las conferencias de Sras. de San Vicente de Paul, después de haber dedicado á su insigne Protector el Excmo. Sr. Obispo Orberá una modesta pero muy sentida lapida que recuerde su ejemplar caridad, al par que la perenne gratitud de las Sras. asociadas han destinado el resto de las limosnas colectada para este objeto á misas rezadas en sufragio del Ilmo. finado, las que se celebrarán mañana viernes de media en media hora, en la Capilla de la Compañía de María, donde descansan sus venerables restos.

Con este motivo estará abierto al público, el oratorio del Colegio, desde las 6 hasta las 11 de dicho día, para que puedan visitarle, los fieles que quisieran.

(Remitido)

Pertencientes á la testamentaria de D. Francisco Andrés Casas, se sacan á subasta pública anunciada para el 14 del corriente; una casa situada en la calle del Pósito del pueblo de Instincion, y cuatro predios de terreno de regadío situados en el pago del Rincon de dicho pueblo.

Estas fincas están tasadas en 15.155 pesetas. La subasta se verificará ante el Juzgado de primera instancia de Canjajar.

Con el nombre «La Peña» se ha constituido en Sagunto una Sociedad, de la que forman parte contribuyentes é industriales de diferentes procedencias, con objeto de consagrarse á la defensa de los intereses locales.

En dicha Sociedad está prohibida toda discusión sobre motivos religiosos, filosóficos y políticos.

Esta resolución adoptada por los contribuyentes de Sagunto, debía de ser imitada por todos los pueblos de España, única manera de acabar con tanta inmoralidad como reina en los centros oficiales y con los padrinazgos de tanto político de pacotilla.

Conque ya lo saben los almerienses.

Capricho.—(Por K. Nuto).

- ¿Cuál es la P. más peluda?
- La P—luca.
- ¿Y la más alegre?
- La P—tenera.
- ¿Y la más mojada?
- La P—cera.
- ¿Y la que más entristece?
- La P—na.
- ¿Y la más disputada?
- La P—seta.
- ¿Y la más perniciososa?
- La P—reza.
- ¿Y la más redonda?
- La P—lota.
- ¿Y la más acariciada?
- La P—queña.
- ¿Y la más baja?
- La P—ana.
- ¿Y la más graciosa?
- La P—epa.
- ¿Y la más ruidosa?
- La P—elotera.
- ¿Y la más mala?
- La P—sima.
- ¿Y la más infeliz?
- La P—cadora.

Concierto.—Hé aquí las piezas que esta noche se ejecutarán en el Café Universal:

- 1.° *Prometheus*. Overtura.—Beethoven.
- 2.° *O Salutaris*.—Rossini.
- 3.° *Sceno ó Duetto nell op. J. Die Foscari*.—Verdi.
- 4.° *Martha*. Gran fantasía sobre los motivos más brillantes de dicha ópera.—V. Félix.
- 5.° *Romanza sin palabras*. Escrita para violín con acompañamiento de piano, ejecutada por los profesores D. Luis y Antonio Sanchez.—Beethoven.
- 6.° *Brahms, Johannes*. Arreglado para flauta, violín y piano, ejecutado por los Sres. Profesores D. Luis y Antonio Sanchez.
- 7.° *Hoffnungsstrahlen*. Preciosa tanda de walsen.—Lanner.

Un joven de buenas costumbres se ofrece como cobrador ó ayuda de cámara.

En esta imprenta darán razon. **Sres. Scott y Bowne.**—Burgos 23 Diciembre de 1885.—En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la *Emulsion de Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

El estomago mas delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendado, y así tengo el honor de consignarlo.

D. Florentino Izquierdo y Ordoñez, médico-director de «La Clínica Beneficencia».

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha dispuesto que el plazo para la matanza de cerdos en todos los pueblos de España, desde el 1.° de Noviembre á 31 de Marzo de cada año, debe entenderse aplicable, no solo para aquellos pueblos y personas que se dedican á la fabricacion de embutidos, sino tambien para los que ejecutan la matanza con el fin de vender las carnes frescas ó para el consumo de sus familias

Hotel de Tortosa.—Plato del día.

Ternera con setas.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniése luego á este intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día; el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pie, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectivísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta a por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y píldoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las infecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.		PTAS.	CTS.
Fielato Central..		60	
Id. del Puerto..		272	21
Id. de Granada..		120	93
Id. de la Vega..		25	78
Id. del Sol..		12	58
Id. del Mar..		0	20
Total.		432	30

Almeria 29 de Noviembre de 1887.—El Alcalde, Juan Lirola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 29.

Entrados.

- De Salubreaña, laud Cristobal Colon.
- De Motril, balandra Sagrario.
- De Orán, vapor Nuevo Acuña.

Despachados.

- Para Cabo Gata, laud Cristobal Colon.
- Para Alira, id. San Antonio.
- Para Valencia, id. Tercero

ANUNCIOS.

Josefa Verdú conocida por el ama, acaba de llegar á esta capital con el gran surtido de turroneos de todas clases, peladillas, piñon, anices, garrapiñadas y avellanas. Calle de Mariana número 12.

Aviso al público. El día 5 de Diciembre en la Confiteria de la Palma se abre un magnífico salon en donde se servirán dulces de todas clases y esquisitos pasteles con vinos especiales á precios sumamente económicos.

Recuerdo.

Ruego al público en general que antes de comprar objetos de regalo para las próximas pascuas, visiten primero la grandiosa exposicion que abrirá el dueño de la confiteria de la Palma el día 16 de Diciembre.

Lecciones de primera enseñanza á domicilio por D. Cristóbal Lopez Vela.—Darán razon calle del Jardin ó sea de la Cereria.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

SAN PABLO.

DIRIGIDO

POR DON MARIANO SEGUNDO GEBRIAN.

É INCORPORADO AL INSTITUTO

(único de su clase en esta poblacion).

CALLE DE MARTINEZ CAMPOS, NÚMERO 12.

Alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Solamente los matriculados en este Colegio, no están obligados á asistir á las aulas del Instituto, permaneciendo, por tanto, bajo la constante vigilancia y accion educativa del Establecimiento.

Los alumnos de matricula oficial ó doméstica á quienes convenga continuar sus estudios en este Centro de Enseñanza, podrán obtenerlo solicitando el traslado correspondiente. 5-5

Barriles de roble con serrín.—Darán razon casa de D. Ricardo Gimenez.

A los mineros y contratistas.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE

GINESA LOPEZ É HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Almeria.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES.

ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

FABRICA DE CAFÉS

EMPAQUETADOS SUPERIORES.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

Vinos y coloniales, y compañía, Almeria esquina á las calles de Hieros y Miro, único depósito de harinas de trigos recios, de la renombrada fábrica de D. Fernando Moreno, de Antequera, venta á precios de fábrica, depósito exclusivo de vinos puros legítimos de Gattina de las bodegas de D. Francisco Jover, se sirven pedidos á domicilio, al precio de 2 reales botella, se recojeran los cascos ó se cobrará 1 real por cada uno, los pedidos serán servidos inmediatamente. 15-15

PETRÓLEO DE LA RENOMBRADA MARCA

EL LEON.

LUZ BRILLANTE.

Petróleo extra-refinado superior, sin olor y sin peligro, tan inofensivo como el aceite vegetal, que con cualquier aparato produce luz sumamente clara.

Depositarío en Almeria: Andrés Ruiz Carrillo, calle de San Francisco número 3. 15-50

Piñon fresco superior

se ha recibido; tambien hay especias molidas de todas clases y en grano: los ricos pimientos de la Rioja, pastas fina de tomate, sardinas en tomate y aceite, bonito en escabeche, manteca superior, queso crema de la crema, bola, nata, y Gruyer, vinos y licores, bizcochos de Mallorca y Valdepeñas á 3 reales botella.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DEL MALAGUENO.

2.—Marquesa.—2.

Cebada. El 1.º de Diciembre próximo estará descargando el vapor *Speed*, procedente de Odessa. Las personas que quisieran retirar alguna desde el muelle, pueden contratarla de antemano casa de los Sres. D. Francisco Maresca ó D. Francisco Zea é Hijo. 4-8

SASTRERIA

DE **EDUARDO GARCIA CALVO.**

4, GLORIETA DE SAN PEDRO, PISO PRINCIPAL. Confeccion esmerada y elegante en toda clase de prendas.

Lo mas superior.—Dinamitas, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, numero 6.

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía calle de Granada.

«La Cruz Blanca»

PRECIOS DEL DEPÓSITO

REALES.

Botella entera Imperial.	3'75
Id. media id.	1'75
Id. entera Doble Bock.	2'75
Id. media id.	1'50
Id. entera Mesa.	1'75
Id. media id.	1

Los cascos enteros se cobran por separado á 2 reales y los medios á 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.

Pedid la marca **Cruz Blanca**, Santander.

SASTRERIA ESPAÑOLA

DE **E. TORRES.**

6.—REAL.—6.

Se han recibido las novedades para la presente estacion.

Ron San Jorge. Importacion directa de la Isla

la Granada.—El Ron San Jorge no dice que él sea superior á todas las marcas conocidas: no pide mas que serles comparado y de esta comparacion espera el favor del público.

Este Ron parece haber tomado prestado del clima del pais en que ha nacido, sus aromas mas suaves, mas penetrantes, al mismo tiempo que ha tomado los principios del calor y de vida que solo dá á este licor el Sol del trópico.

Bebido en estado puro, es el tónico y el digestivo por excelencia; echado en el agua, caliente ó fria, con leche, thè ó café, su perfume, léjos de alterarse, se desarrolla, y se hace todavia mas notable; esa es una de las causas del favor que le conceden los conocedores y los gastrónomos.

Importacion de Armand Bertin y C.º

Despacho en Almeria, Hotel Tortosa.

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Roquefort.

Llegó el rico queso de la acreditada Sociedad de productos reunidos de Roquefort, de Gruyeres, rojos de bola, manteca marca L. E. Brincun, galletas inglesas de Hunley Palmers, salchichon de Vich, de Lyon y el renombrado rhun de las plantaciones de San Francisco, exclusivo en esta casa.

CONFITERIA SEVILLANA.

DESANTIAGO FRIAS LIROLA

6.—Príncipe—6.

LECCIONES DE FRANCÉS

Por un profesor francés graduado.

Calle de Granada, 43. 11-12

The Underwriting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del **LLOYD INGLÉS**, compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres.

Entre las diferentes clases de seguros que abraza esta Compañía hace tambien el seguro de valores declarados á una prima muy económica para el asegurado.

Para efectuar dicho seguro, basta con que el asegurado presente en esta Sub-direccion, el recibo de certificado por correo. Las operaciones pueden hacerse á toda hora del dia que se presente dicho documento.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe 11.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.

Gran funcion para hoy.

(11.º DE ABONO)

El drama en 4 actos titulado:

D. FRANCISCO DE QUEVEDO

La lindisima zarzuela en un acto:

LA CABRA TIRA AL MONTE.

ENTRADA GENERAL 2 REALES.

A las ocho.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recobrése con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TRADE BERDOT FRÈRES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11

Grandes especialidades en cristales de todas clases y precios de los mismos, cristales finísimos de 6 y 7 pesetas el par, id. de gran glass a 10 y 11, id. de estrachblanco de Paris 8, id. Brésilien 16 y 20, además tenemos todas las clases económicas, desde 1 peseta 50 céntimos, 2, 3, 4 y 5 el par.

Tenemos el famoso cristal Bostaston periscop, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causas menos aberraciones, habiendo sido aprobado y muy recomendado por la facultad de medicina de Paris y de Montpellier; todos los que tengan interés en conservar la vista, estarán obligados de hacerse de ellos y más se han conocido otros cristales que jamás se hayan producido tan buen resultado para la vista como estos últimos, pueden usar todo un día como de costumbre que el estado general de la vista parte en lo más mínimo, se ha observado que conservan la vista en un 75 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día, precio del par 15 y 20 pesetas.

Se hacen las composiciones de óptica.

Estrade-Berdot Frères.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



No un solo enfermo que de curarse, con infalible AGUA MIGROSA e NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ, pues sus virtudes medicinales son comprobadas ya, por miles de curaciones, que en todos los casos, se desparecen radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo a la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.

Licor depurativo

Preparado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este es el más eficaz medicamento, que hoy aparece, reconocido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sistémicas reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples o complicadas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado por las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos comentarios en folletos que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingo de Vivas Pérez. A los médicos en especial recomendamos tan excelente medicamento.

LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO

DE

VIVAS PEREZ.

(Botica de Santo Domingo.)

REAL, 33.—ALMERIA.—SOLIS, 1.

LICOR DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

Después de haber ensayado las mejores fórmulas de esta preparación, que tan generalizada se halla, efecto de sus excelentes resultados en los casos en que está indicada, hemos conseguido obtener un Licor concentrado y dosificado.

Su acción es siempre feliz en los catarrros de la vejiga, catarro pulmonar, afeciones de la piel, de la garganta, del aparato digestivo, etc., etc.

Precio de cada frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA.

En esta preparación se halla la brea asociada a un jarabe a fin de que resulte más agradable llenando iguales indicaciones que el licor.

Precio 2 pesetas bote.

SACARURO DE BREA.

Este medicamento que contiene todos los principios activos de la brea, es recomendable especialmente por la gran comodidad con que puede llevarse en los viajes, sin temor de que ensucie ni manche, proporcionando al viajero el medio de poder tomar en cualquier parte un vaso de agua de brea, dulcificando la natural con nuestro Sacaruro lo hace aceptable por todos.

Precio pesetas 1'50 el bote.

CAPSULAS O PERLAS DE BREA.

Compuesto exclusivamente de brea de Noruega pura conservan todas sus virtudes con la ventaja inmensa de ocultar bajo un aspecto y sabor agradables el mal gusto de esta sustancia, lo cual unido a su reducido volumen y fácil empleo las hace preferibles por muchos a los otros preparados.

Precio 2 pesetas bote.

Estas acreditadas especialidades se hallan de venta en la Farmacia y Laboratorio del autor Soledad y Real 33. Almería (Botica de Santo Domingo) desde donde se hacen remesas por correo a los puntos donde no haya depósitos. Depósitos al por mayor: En Madrid, D. Melchor García. En Barcelona: Sres. Hnos de José Vidal y Ribas. En esta Provincia: En Cuevas Farmacia de D. Andrés Piquera, Berja de D. Pedro Gasquez Roldán, Dalías de D. Gabriel García, Fiñana de D. Bernardino Alcocer, Vera de D. Julian Allas, Adra de D. Arturo Utrera, Tabernas de D. Juan García Antolínez y Sorbas en la de D. Francisco Agüero.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A N.º W. YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los puertos de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor

España

saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Iloilo y Cebú.

Trece viajes anuales partiendo de

Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada

cuatro viernes a partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro

lunes a partir del 25 de Julio.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se planearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja para familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clases artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes e hijo.

No más sabañones.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Se ordena y manda: Antes de ocho días las personas que padezcan de sabañones, se han de proveer de unas botas y zapatillas de abrigo que se acaban de recibir en el «Siglo en pequeño», calle de las Tiendas frente a la botica de la Sra. Viuda de Vivas. Especialidad en toda clase de calzados, alpargatas y gran surtido de gorras de nutria, todo barato. También hay zaleas de colores para las habitaciones.

Siglo en pequeño, Tiendas 9.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina, Quesos de bola, Baccalao de Escocia, Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y las latas. Atún, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

EL VALENCIANO

Se la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos a 300 reales. Juegos de café de loza a 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.